

## **ACTA DE REVISIÓN Y ARQUEO DE CAJA MENOR SEDE PRINCIPAL**

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley 87 de 1993, y siguiendo con el procedimiento de auditorías internas se encuentran las auditorías no programadas o sorpresivas para el caso de las auditorías a caja menor y caja recaudadora; la Oficina de Control Interno se hace presente en la oficina de Recursos Físicos con el fin de llevar a cabo la auditoría a la caja menor el día 02/08/2019, de acuerdo a lo siguiente:

### **OBJETIVO GENERAL:**

Evaluar el adecuado manejo y custodia de la caja menor.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Verificar saldo de la cuenta corriente y el dinero que se encuentra en la caja
- ✓ Comprobar el control que se está ejerciendo sobre el manejo del efectivo
- ✓ Verificar los libros en donde se contabiliza diariamente las operaciones que afecten la caja menor (la fecha, imputación presupuestal del gasto, concepto y valor según los comprobantes que respalden cada operación.
- ✓ Establecer las recomendaciones y/o sugerencias que se pueden implantar en el proceso, en pro del mejoramiento continuo de la Corporación.
- ✓ Presentar un informe de gestión, especificando los resultados obtenidos y estableciendo las medidas a adoptar para que el proceso mejore.
- ✓ Verificación de que el funcionario se encuentre debidamente facultado según lo establecido en el artículo 7 de la resolución número 01 de fecha 2 de enero de 2009, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### **ALCANCE:**

Arqueo de caja menor Sede Principal 02/08/2019

### **PROCEDIMIENTO:**

La metodología empleada en la evaluación:

1. Verificación física: Inspección

2. Verificación Verbal: Indagación
3. Verificación Escrita: Revisión
4. Verificación Ocular: Observación
5. Verificación Documental: Comprobación

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### Función Específica

El encargado del manejo adecuado de la caja menor de la Sede principal es la Dr. JIMMY FERNANDO ALARCÓN JIMENEZ de la oficina de Recursos Físicos, con la Póliza de Manejo No 3000623 PREVISORA S.A.

### MEDIOS FÍSICOS APROPIADOS.

Se cuenta con herramientas de trabajo adecuadas y se consideran acordes con la labor adelantada.

<b>Fecha del Arqueo:</b>	<b>02/08/2019</b>		
<b>Constitución Caja Menor:</b>	<b>Resolución No 400,36,19,0176</b>	<b>Fecha:</b>	30/01/2019
<b>Oficina Ejecutora:</b>	<b>Recursos Físicos</b>	<b>Valor:</b>	7.976.907,00
<b>TIPO DE GASTOS AUTORIZADOS:</b>		<b>7.976.907,00</b>	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.496.726,00		3.496.726,00
MANTENIMIENTO	2.558.636,00		2.558.636,00
COMPRA DE EQUIPOS	273.182,00		273.182,00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	437.091,00		437.091,00
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	983.454,00		983.454,00
COMISION Y GASTOS BANCARIOS	109.273,00		109.273,00
IMPUESTOS	118.545,00		118.545,00
<b>Funcionario responsable del manejo:</b>	JIMMY FERNANDO ALARCÓN JIMENEZ		
<b>Cuenta Corriente No.</b>	086030041544 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		
<b>Póliza de manejo:</b>	3000623 PREVISORA S.A.		
SERVICIOS PUBLICOS			
DESCRIPCIÓN	SALDO EN LIBROS	GASTOS	SALDO DE ARQUEO
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.496.726	3.235.471	261.255
MANTENIMIENTO	2.558.636	2.475.000	83.636
COMPRA DE EQUIPO	273.182	270.000	3.182
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	437.091	50.400	386.691
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	983.454	580.000	403.454
SERVICIOS PUBLICOS	0		0

COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	109.273		109.273
IMPUESTOS	118.545	27.200	91.345
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>	<b>7.976.907</b>	<b>6.638.071</b>	<b>1.338.836</b>
<b>DOCUMENTOS SOPORTES</b>			
<b>FECHA</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Ver anexos soportes análisis por rubros			
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>			<b>7.976.907,00</b>
<b>EFFECTIVO</b>			
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>BILLETES</b>			
BILLETES DE MIL	\$1.000,00	0	\$ -
BILLETES DE DOS MIL	\$2.000,00	0	\$ -
BILLETES DE CINCOMIL	\$5.000,00	0	\$ -
BILLETES DE DIEZ MIL	\$10.000,00	0	\$ -
BILLETES DE VEINTE MIL	\$20.000,00	2	\$ 40.000,00
BILLETES DE CINCUENTA MIL	\$50.000,00	6	\$ 300.000,00
<b>TOTAL BILLETES</b>			<b>\$ 340.000,00</b>
<b>MONEDAS</b>			3.645,00
<b>TOTAL DE EFECTIVO</b>			<b>\$ 343.645,00</b>
<b>SALDO CUENTA CORRIENTE</b>			<b>995.191,00</b>

## ARQUEO DE CAJA GENERAL.

### FORTALEZAS:

1. Se evidencia organización y trazabilidad en los soportes de las operaciones realizadas con recursos de la caja menor.
2. Los registros de la caja menor son oportunos y son llevados en debida forma.
3. Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas y/o soportes con el lleno de los requisitos legales.

### RECOMENDACIONES:

Se debe solicitar el Registro Único Tributario RUT actualizado a los proveedores de la Corporación, algunos se evidenciaron con fechas bastante antiguas.

No se cuenta con una caja fuerte o un lugar seguro para poder proteger el dinero, el monto máximo un Millón de pesos (\$1.000.000,00) artículo octavo de la Resolución No 400,36,19,0176

Consolido,

**ORIGINAL FIRMADO**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Liliana Agudelo Cifuentes', written over a light-colored rectangular background.

**Liliana Agudelo Cifuentes**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

**Lina Constanza Díaz González**  
Profesional de Apoyo Control Interno